

FABRICATO S.A.
Marzo de 2016

Propuesta para distribución de utilidades año 2015

La Junta Directiva de Fabricato S.A. en su reunión del 8 de marzo del 2016, recomendó por mayoría de votos, el siguiente proyecto de distribución de utilidades para que fuera sometido a aprobación por la próxima Asamblea General de Accionistas a realizarse el 29 de marzo del 2016 así:

Distribuir las utilidades netas del ejercicio, cuyo monto asciende a la suma de \$33.942 (treinta y tres mil novecientos cuarenta y dos millones de pesos) de la siguiente manera:

1. Constituir una reserva legal del 2%, para alcanzar el 50% del capital suscrito.
2. Destinar el saldo restante para enjugar pérdidas acumuladas, las cuales ascienden a \$352.904 millones.

Cifras expresadas en
millones de pesos:

Utilidad neta del ejercicio	\$33.942
Reserva legal 2% para completar el 50% del capital suscrito	(680)
Enjugar pérdidas acumuladas de años anteriores	(33.262)

El saldo final de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores queda en \$319.642.

Muchas Gracias